

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA Y CIENCIAS DEL LA ANTIGÜEDAD

INDICE

NFC	DRIV	1ACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
٩NÁ	LISI	S DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
	1.	ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
	2.	ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINAC DEL TÍTULO	
	3.	ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	9
	4.	ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	10
	5.	INDICADORES DE RESULTADO	11
	6.	TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	14
	7.	MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	18
	8.	RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	18
	9.	RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	21

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

Los enlaces de la página Web que contienen esta información son los siguientes:

Descripción: https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/descripcion

Competencias: https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/competencias

Admisión: https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/admisión (y páginas asociadas)

Planificación: https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/plan-de-estudios (y páginas

asociadas)

Personal: https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/personal-academico

Recursos: https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/recursos-materiales

Calidad: https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/calidad (y páginas asociadas)

- 2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
- 3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

El título dispone de una web específica que gestiona y administra directamente la Coordinación UCM, a través del Coordinador (https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua). La gestión directa permite que la información esté siempre actualizada y sea permanentemente revisada, además de facilitar la introducción de modificaciones y correcciones. En su edición se han atendido las observaciones del Informe de la Memoria de Seguimiento del curso 2016-17, y se ha establecido con mayor claridad la existencia o no de planes de Movilidad específicos.

Al tratarse de un Máster interuniversitario, la Universidad colaboradora proporciona también información del título en su propia web, que también gestiona la Coordinación UAM de manera directa. Ambas webs están permanentemente actualizadas y debidamente sincronizadas gracias al esfuerzo de ambas Coordinaciones, que intercambian puntualmente los documentos y planifican y establecen los contenidos de manera conjunta.

Además de las citadas webs, la página de la Facultad de Geografía e Historia ofrece información de todos los títulos, y entre ellos del Máster en Historia y Ciencias de la Antigüedad en el enlace http://geografiaehistoria.ucm.es/estudios/master-antiguedad. A diferencia de las anteriores, la Coordinación no tiene acceso directo a la gestión de esta web, pero revisa frecuentemente sus contenidos y solicita su actualización de forma periódica.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el curso 2017-2018 hubo un cambio de equipo decanal. La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster a partir de enero de 2018 puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios:
 https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster:
 https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en:

https://geografiaehistoria.ucm.es/master-en-historia-y-ciencias-de-la-antigüedad

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados		
13 de	Aprobación, si procede, de las	Las memorias se aprueban después de un		
febrero de	memorias de seguimiento de los	comentario analítico de las mismas,		
2018	títulos de Grado (Grados en	señalando los elementos comunes más		
	Arqueología, Historia, Historia del	relevantes, especialmente los aspectos		
	Arte, Musicología, Geografía y	que pueden mejorarse.		
	Ordenación del territorio) y Máster			
	(Arqueología del Mediterráneo en la			
	Antigüedad Clásica, Arqueología			
	Prehistórica, Dinámicas Territoriales			
	y Desarrollo, Estudios Avanzados de			
	Museos y de Patrimonio Histórico-			
	Artístico, Estudios Avanzados en			
	Historia del Arte español, Estudios			
	Medievales, Historia de la			
	Monarquía Hispánica, Historia y			

	Antropología de América, Historia y Ciencias de la Antigüedad, Música Española e Hispanoamericana, Patrimonio Histórico Escrito y Tecnologías de la Información Geográfica) del curso 2016-2017. Tasa de cobertura en titulaciones de Máster	
26 de abril de 2018		-

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora,		
		acuerdos adoptados		
24 de abril de	Matriculados en	Se plantea la posibilidad de que los Coordinadores		
2018	asignaturas de	realicen ligeras modificaciones en el cupo de		
	Másteres	alumnos preestablecido para las distintas		
		asignaturas de cada Máster. Hay que tener en		
		cuenta las necesidades e intereses de los alumnos,		
		las tasas de cobertura y eficiencia y las necesidades		

estructurales de los propios Másteres mantener un equilibrio entre las distintas asignaturas, facilitando que ninguna de ellas tenga un número demasiado bajo de alumnos que ponga en riesgo la coherencia académica y científica del Máster. Es una forma de regulación que la mayor parte de los Coordinadores consideran muy útil para mantener los estándares de calidad. Si durante el período de matriculación se observa cualquier disfunción relevante puede intervenirse para que ningún alumno pierda posibilidad de cursar una materia que le interese. Información sobre Se trata la cuestión de las dotaciones económicas presupuesto de para Másteres otorgadas por Rectorado, que dependen de varios factores, pero sobre todo del Másteres número de alumnos matriculados en relación con el cupo total. Por eso algunos Másteres no tienen financiación. No obstante, la Facultad seguirá aportando la misma cantidad que el año pasado a todos los Másteres, de modo que ninguno quede sin financiación. Feria de Másteres 2018 Se analiza el impacto de la I Feria de Másteres celebrada en la Facultad a principios de abril. Hay un acuerdo unánime en que fue una buena iniciativa, capaz de ofrecer al alumnado una información directa, personalizada y dinámica sobre los estudios de Máster que ofrece la Facultad y que debe consolidarse como una actividad anual que sin duda contribuye a mejorar la calidad de nuestras enseñanzas. Se comentan y analizan todos los puntos considerados significativos para poder buscar formas de mejorar la experiencia de cara a próximos años: visibilización, invitados externos, información sobre la actividad, contextualización y refuerzo de la misma con charlas en las clases de los alumnos de último curso de Grado, refuerzo de la figura del egresado, publicidad web, participación en otras ferias académicas, posibilidades del vídeo institucional grabado, etc. 8 de junio de Análisis de los informes Aunque en general los informes son muy 2018 satisfactorios, hay cosas que mejorar y para ello se de seguimiento definitivos del curso examinan y discuten los puntos débiles comunes 2016-2017 que pueden solventarse de cara al curso que viene, consensuando estrategias de mejora. Los puntos más importantes son los relativos a la información pública ofrecida al alumnado a través de las diversas páginas web, de cuya reforma se encargará cada Coordinador; las cuestiones relativas al seguimiento y evaluación de las prácticas externas; el informe del agente externo y los subcriterios relacionados con las acciones de mejora necesarios para llevar a cabo las recomendaciones de las Agencias Externas y los Informes UCM (específicamente los subcriterios 4.1, 4,3 y 4.4).

Cuestiones relativas a los TFM del curso 2017-2018

Se decide que a partir de ahora los títulos de los TFM consten en el expediente del alumno, tanto en español como en inglés, y en sus certificados personales, incluyendo el SET. Respecto al apoyo administrativo, se anuncia la apertura del nuevo Servicio de Gestión Académica e Investigación que, entre sus competencias, tendrá la de archivar documentación relativa a la lectura de TFM (también TFG y tesis), de modo que los Coordinadores pueden entregar allí dicha documentación una vez sea generada.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Coordinación del Título está formada por dos comisiones que corresponden a las dos universidades colaboradoras; cada una de ellas está integrada por un Coordinador/a, dos miembros pertenecientes al PDI y un representante del PAS; a ellos se suman dos representantes del PIF y un representante de los alumnos. Esta distribución ha permitido a la Comisión conjunta ser más eficiente al repartir mejor la carga de trabajo entre los coordinadores, contar con la opinión de los alumnos y egresados del título y establecer la colaboración con las secretarias administrativas en los procesos de gestión en los que éstas están implicadas. La composición de esta Comisión y sus variaciones con respecto a lo establecido en la Memoria de Verificación del título han sido ya debidamente justificadas en anteriores memorias de seguimiento.

La Comisión de Coordinación estuvo integrada en el curso 2017-18 por los siguientes miembros:

Comisión UCM: Fernando Echeverría Rey (Coordinador UCM), Ana Mayorgas Rodríguez (PDI), Jaume Llop-Raduà (PDI), Luis Corzo Fernández (PAS).

Comisión UAM: Carmen del Cerro Linares (Coordinadora UAM), Esther Sánchez Medina (UAM), Francisco L. Borrego Gallardo (UAM), Esther Loro (PAS).

Representantes: María del Mar Rodríguez Alcocer (PIF, UCM), Paloma Martín-Esperanza Montilla (PIF, UAM), Irene González Blanco (Alumnos).

Ambos Coordinadores abordan y resuelven en estrecha colaboración los asuntos de gestión cotidiana del Máster, desde las responsabilidades correspondientes a ambas universidades, y se encuentran en permanente contacto por vía telefónica o por correo electrónico. Supervisan y gestionan las principales actividades: procesos de inscripción y matrícula, inscripción de TFM y organización de tribunales, organización de los actos de inauguración y clausura, actualización y difusión de la información pública del Máster y atención al correo oficial del Máster, redacción de las memorias de seguimiento, organización de seminarios y conferencias a lo largo del curso académico y actualización de la guía docente, entre otras. Elevan a las Comisiones de Calidad de Estudios de ambos centros todas las incidencias y problemas de relevancia surgidos en el

Máster, e informan a la Comisión de Coordinación y al profesorado de la normativa, directrices y resoluciones adoptadas en dichas Comisiones de Calidad.

La carga anual de trabajo de los Coordinadores se ve aumentada por la existencia de una doble gestión de la matrícula derivada del hecho de ser un Máster Interuniversitario. Esto obliga a dar de alta a los alumnos matriculados por una universidad en la otra y supervisar que tienen acceso a los servicios de la universidad de acogida, y a gestionar el intercambio de notas, que se ha complicado desde hace cuatro años con la creación en la Universidad Autónoma de una "falsa matrícula" para los alumnos UCM como alumnos visitantes que no ha dado los resultados esperados y ha generado mayor confusión entre alumnos y profesores (ver Apartado 9).

Para mejorar la eficiencia de la Comisión, los miembros pertenecientes al PDI tienen asignadas también una serie de tareas específicas. En el curso 2017-18, todas las cuestiones relativas al Practicum, desde la supervisión de los convenios con las instituciones externas a la gestión de las evaluaciones de los alumnos, fueron asignadas a Francisco L. Borrego (UAM) y a Jaume Llop-Raduà (UCM). El seguimiento de las encuestas oficiales de las dos Universidades, además de las propias que tiene el Máster, fue hecho por Esther Sánchez (UAM) y Fernando Echeverría Rey (UCM), quien además se encargó de la revisión y actualización de la página web del Máster. Esther Sánchez y Ana Mayorgas organizaron igualmente el viaje fin de estudios de ese curso.

En el curso 2017-18 se celebraron cinco reuniones de la Coordinación Conjunta. La primera y última fueron extraordinarias y coincidentes con los actos de inauguración (25.09.2017) y clausura (28.05.2018); en ellas se trataron cuestiones puntuales de matrícula, organización del Practicum y valoración general del desarrollo del curso. Además, se celebraron tres reuniones ordinarias:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		'
03.10.2017	Revisión de matrícula	Se informa de las cifras de inscripción y matriculación del
	•	curso, así como los resultados de las diferentes encuestas
	documentación del TFM	docentes, tanto de la UCM como de la UAM.
	Planificación de la exposición	Se establece el calendario y la composición de los
	conmemorativa de los 10	tribunales de TFM, y se revisan y actualizan los
	años del Máster	documentos de instrucciones que se facilitan a los
	Preparación de los actos de	alumnos.
	clausura e inauguración en	Se planifica el montaje de la exposición conmemorativa de
	2018	los 10 años del Máster, a celebrar en ambas
	Preparación del viaje de	Universidades.
	estudios curso 2017-18	Se abordan las incidencias surgidas en el contacto con las
	Evaluación de las encuestas	sedes de Practicum, se valoran nuevas propuestas de
	2016-2017	sedes y se discute el estado de la negociación con sedes
	Practicum	potenciales.
23.01.2018	Planificación docente 2018-19	Se planifican las asignaturas a ofertar en el siguiente curso,
	Planificación del Calendario	con las altas y bajas necesarias de acuerdo con la
	académico 2018-19	disponibilidad del profesorado, así como las fechas
	Cartelería 2019-19	fundamentales del calendario académico 2018-19.
	Viaje de estudios	Se decide la imagen para la cartelería promocional del
	Expo 10 años	Máster en el siguiente curso.
	Seminarios docentes del	Se concretan los detalles del viaje de estudios (a Carmona
	segundo semestre	y Sevilla) y de la exposición de los 10 años.
		Se informa de la composición de los seminarios docentes
		del segundo semestre, impartidos en la UAM.
18.04.2018	Practicum	Se valora el desarrollo de las actividades de Practicum del
	Revisión de la evaluación de	curso y se organiza la reunión de evaluación con las sedes,
	asignaturas de Máster	junto con la documentación necesaria para la planificación
		del nuevo curso.

Ficha	as	docentes	de	Se revisan las formas de evaluación de las asignaturas del
asign	naturas,	curso 2018-19		Máster y se elabora una guía para profesores con las
				recomendaciones de la Coordinación, con el fin de unificar
				criterios y facilitar la información a los alumnos.
				Se revisan las fichas docentes de las asignaturas del
				Máster y se implementa un nuevo formato, más
				coherente y sistemático.

Además de las reuniones mencionadas, la Coordinación se reunió a final de curso con los alumnos (27 de abril) y con los tutores de las sedes de Practicum (1 de junio), con un triple objetivo: conocer sus impresiones, valoraciones, quejas o sugerencias una vez concluido el curso; planificar, cuando corresponda, la actividad del curso siguiente; y transmitir el criterio y la valoración de la Coordinación, así como sugerencias para mejorar la actividad. Esas reuniones resultan de extraordinario interés para la Coordinación, y favorecen el contacto y la comunicación con los distintos participantes en el Máster.

Teniendo en cuenta los recursos disponibles, el carácter interuniversitario y la carga administrativa y no sólo académica que supone la Coordinación del Máster, la reflexión que se puede hacer sobre la efectividad del sistema de coordinación adoptado es que se consigue el máximo resultado posible. La Coordinación no ve la forma de mejorar el sistema sin que se modifique alguno de los tres elementos mencionados.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Todo el profesorado sin excepción que imparte docencia en el Máster es doctor. Sus categorías docentes por Universidad en el curso 2017-18 son las siguientes: en la UCM, tres Catedráticos, tres Profesores Titulares, un Profesor Contratado Doctor interino, dos Profesores Ayudantes Doctor y un Investigador Ramón y Cajal (un total de 22 sexenios en conjunto); en la UAM, cuatro Catedráticos, tres Profesores Titulares, siete Profesores Contratados Doctor y dos Profesores Ayudantes Doctor.

A ello hay que sumar el profesorado invitado que impartió seminarios y conferencias en el Máster en ese curso académico:

Prof. Dr. Julián Gallego (Universidad de Buenos Aires), "Ciudadanos ejemplares y seres expulsados en la Grecia antigua".

Prof. Dr. Borja Antela (Universidad Autónoma de Barcelona), "Atenas, entre la ciudadanía y la República".

Prof. Dr. Juan Santos Yanguas (Universidad del País Vasco), "El variado panteón divino de la *civitas* de *Confloenta*, Duratón, Segovia, Provincia Hispania Citerior".

Prof. Dr. Carolina Valenzuela Matus (Universidad Autónoma de Chile), "Recepción de la antigüedad clásica en las historias naturales de Sudamérica: jesuitas, antigüedades y gabinetes de historia natural (siglos XVII-XIX)".

Dr. Marc Orriols Llonch (Instituto del Próximo Oriente Antiguo, UAB), "La mano del dios. El onanismo del demiurgo solar en la cosmogonía heliopolitana".

Prof. Dr. Vasilis Tsiolis (Universidad de Castilla-La Mancha), "La Confederación arcadia".

Prof. Dr. Barbara Böck (Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo, CSIC), "Los sabios en el corte del rey asirio Assurbanipal".

Dr. Aitor Fernández Delgado (Universidad de Alcalá de Henares), "Legados, embajadas y procesos diplomáticos del Imperio romano de Oriente durante la Antigüedad Tardía (ss. IV-VII)"

Prof. Dr. Sabino Perea Yébenes (UNED), "El emperador Hadriano visita el ejército de África".

Prof. Dr. Juan Carlos Galende Díaz, (Dpto. Historia y Antropología de América, Ciencias y Técnicas Historiográficas e Historia Medieval, UCM), "La escritura visigótica cifrada y descifrada".

Análisis de los indicadores referidos al profesorado:

	Curso auto-informe acreditación 2014-2015	1º curso acreditación 2015-2016	2º curso acreditación 2016-2017	3º curso acreditación 2017-2018
IUCM-6	2014-2015	2013-2010	2010-2017	2017-2010
Tasa de				
participación en el	16,67% UCM	26,92% UCM	42,86% UCM	33,33% UCM
Programa de				
Evaluación Docente				
IUCM-7				
Tasa de				
evaluaciones en el	12,5% UCM	7,69% UCM	14,29% UCM	12,50% UCM
Programa de				
Evaluación Docente				
IUCM-8				
Tasa de				
evaluaciones	100% UCM	100% UCM	100% UCM	100% UCM
positivas del				
profesorado				

Todos los años la Coordinación Conjunta anima al profesorado del Máster a participar en el programa Docentia. El número de participantes se mantiene todavía en niveles modestos, a pesar de los esfuerzos de la Coordinación, pero su valoración por los alumnos es muy positiva (IUCM-8); ese dato coincide con los resultados de la encuesta propia realizada por la Coordinación, en la que el profesorado del Máster obtuvo un reconocimiento muy positivo: la valoración general de las asignaturas ascendió a 7,53, mientras que la valoración media del profesorado se situó en 7,85; también se valoraron positivamente los contenidos de las asignaturas (7,50), la metodología empleada (7,45) y la adecuación de las formas de evaluación propuestas (7,35). En cualquier caso, esta Coordinación quiere llamar una vez más la atención sobre el hecho de que la UCM no permite la participación en el programa Docentia de los alumnos matriculados en la UAM, lo que en la práctica reduce el número de potenciales encuestados a prácticamente la mitad; este hecho motivó que algunas de las asignaturas sometidas a evaluación no reuniesen el número suficiente de encuestas (IUCM-7).

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Máster cuenta con varias vías para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones de los alumnos, descritas en el apartado correspondiente de la web de la titulación:

https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/sugerencias-y-quejas.

Este sistema prioriza la comunicación directa con la Coordinación, ya sea presencial, telefónica o por correo electrónico; además se proporcionan los datos del Representante de Alumnos, que se escoge cada curso entre los estudiantes matriculados y asiste a las reuniones de la Comisión conjunta de Coordinación, y se facilitan las direcciones en las que encontrar el buzón de quejas y sugerencias tanto de la Facultad (https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas) como del Máster (https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/buzon). Ninguno de estos dos buzones ha recibido ninguna notificación durante el curso 2017-18, mientras que la vía común, a través de una instancia escrita dirigida al Decano, tampoco registró ninguna incidencia.

En nuestra opinión, la práctica inexistencia de reclamaciones o quejas por vías oficiales puede explicarse por el permanente esfuerzo de comunicación y la disponibilidad y accesibilidad de los miembros de la Comisión, así como por el correcto funcionamiento de los canales ordinarios de contacto entre ésta y los alumnos, bien a través del representante de alumnos, bien a través de la comunicación directa con los Coordinadores de la UCM y la UAM, que gestionan con rapidez y eficacia la inmensa mayoría de incidencias, peticiones y consultas del alumnado. Estas consultas están relacionadas mayoritariamente con cuestiones administrativas (admisión y matrícula, expediente, solicitud de becas, participación en programas de movilidad) y, en segundo lugar, con cuestiones académicas (planificación de las asignaturas, orientación sobre la elección de tema y tutor de TFM, consultas sobre salidas profesionales y futuro investigador).

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso auto-informe acreditación 2014-15	1º curso acreditación 2015-16	2º curso acreditación 2016-17	3º curso de acreditación 2017-18
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50 (34 UCM)	50 (34 UCM)	50 (34 UCM)	50 (34 UCM)
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	23 UCM 13 UAM = 36	22 UCM 21 UAM = 43	24 UCM 17 UAM = 41	24 UCM 6 UAM = 30
ICM-3 Porcentaje de cobertura	67,65% UCM 26,00% UAM	64,71% UCM UAM (No disponible)	70,59% UCM UAM (No disponible)	70,59% UCM UAM (No disponible)
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	83,6% UCM 93,51% UAM	97,2% UCM UAM (No disponible)	95,16% UCM UAM (No disponible)	93,50% UCM UAM (No disponible)
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	10% UCM UAM (No disponible)	38,78% UCM UAM (No disponible)	4,55% UCM UAM (No disponible)	0% UCM UAM (No disponible)
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	86,81% UCM UAM (No disponible)	97,45% UCM UAM (No disponible)	98,52% UCM UAM (No disponible)	97,47% UCM UAM (No disponible)
ICM-8 Tasa de graduación	96,15% UCM UAM (No disponible)	63,64% UCM UAM (No disponible)	100% UCM UAM (No disponible)	100% UCM UAM (No disponible)
IUCM-1 Tasa de éxito	98,73% UCM	100% UCM	98,64% UCM	99,65% UCM
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	305,88% UCM	282,35% UCM	217,65% UCM	229,41% UCM
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	84,7% UCM	97,02% UCM	96,48% UCM	93,84% UCM

Hacer un análisis detallado de los indicadores en un Máster de carácter interuniversitario resulta extraordinariamente difícil debido a la disparidad de la información generada en ambas

Universidades: cada Universidad genera sus propios datos con códigos de identificación diferentes, estos datos no siempre están disponibles a la vez y de forma completa, y los coordinadores no tienen constancia de si se han obtenido por idéntico procedimiento y por ello son comparables o no. En esta ocasión, además, la Universidad Autónoma no ha ofrecido los indicadores del último año al cierre de esta memoria. Por todo ello, los datos aportados son claramente poco significativos y no permiten hacer un análisis cualitativo en profundidad. Aun así es posible realizar algunas apreciaciones.

Por un lado, el número de matriculados es un año más superior en la UCM con respecto a la UAM, en esta ocasión por una holgada diferencia para la que la Coordinación no ha encontrado explicación; la diferencia apreciada en el curso 2016-17 ha dado paso a las anómalas cifras del 2017-18. Consideramos, sin embargo, que este descenso no tiene realmente que ver con la titulación, sino posiblemente con la reestructuración de la Sección de Posgrado en la UAM, que generó un considerable desorden en la admisión y matrícula del curso en cuestión; por otra parte, las cifras de admisión y matrícula de la UAM han vuelto a subir en el curso 2018-19, por lo que claramente se ha tratado de una situación coyuntural. Por el contrario, la matrícula en la UCM ha evolucionado de forma bastante estable en los últimos años, manteniéndose entre 20-25 alumnos de nuevo ingreso. A estas cifras habría que añadir los alumnos de segundo año y sucesivos, dato que no se recoge en SIDI pero que la Comisión eleva a 10; junto a los 9 alumnos de la UAM suman 49 alumnos en total. Otro aspecto digno de mención es el elevado número de inscripciones (80 en la UCM en el curso 2017-18), que demuestra, en nuestra opinión, un elevado y constante interés por la titulación, aunque contrasta con el importante número de solicitantes admitidos que no llega a formalizar la matrícula. El Máster atrae a graduados de todo el territorio nacional, que suponen aproximadamente la mitad de los solicitantes y matriculados en todos los cursos, y también a estudiantes del ámbito latinoamericano.

La tasa de rendimiento se mantiene en el 93%, lo cual indica una buena planificación de los estudiantes, gracias en parte a la información y orientación dada desde la Coordinación, y a su compromiso con el estudio, de modo que aquellos créditos matriculados son en un muy alto porcentaje superados por los alumnos. Este cumplimiento coincide con una tasa de abandono del 0% en el curso en evaluación y del 4,55%, tasas muy bajas como era de esperar. Por último, el dato de la tasa de graduación ha vuelto a situarse en el 100%; esta tasa parece tomar como referencia exclusiva un único año para completar el Máster, pero, como comentamos en el Apartado 6.3, la Coordinación ha observado una tendencia ocasional entre algunos alumnos a cursar la titulación a tiempo parcial en 2 años o más.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	Curso auto-informe acreditación 2014-15	1º curso acreditación 2015-16	2º curso acreditación 2016-17	3º curso acreditación 2017-18
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	Sin encuesta	6,90	7,86	7,80
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,00	7,00	8,33	8,30

IUCM-15				
Satisfacción del	4,66	7,60	8,10	7,30
PAS del Centro				

En primer lugar, es necesario indicar que la participación encuestas de satisfacción general realizadas por la UCM es relativamente bajo (apenas 4 alumnos y 3 profesores), por lo que su representatividad no es muy alta. Dicho esto, los alumnos muestran un nivel de satisfacción con la titulación que asciende al 7,8, y que coincide con las valoraciones relativamente altas que manifiestan en otros aspectos evaluados, como la adecuación de los objetivos y metodologías. La satisfacción del profesorado se sitúa en el 7,3, y la del PAS de la Facultad en el 7,3. Estos datos pueden ponerse en relación con los extraídos de la encuesta propia realizada a los alumnos: 7,05 (satisfacción general con la titulación), 7,34 (satisfacción con la Coordinación) y 7,28 (satisfacción con la oferta académica del Máster). Se trata de valoraciones muy positivas, especialmente teniendo en cuenta que a los alumnos les resulta a menudo complicado evaluar los diferentes aspectos de la titulación con ecuanimidad, y tienden a imputar a la Coordinación todos los problemas (administrativos o académicos) que hayan podido experimentar a lo largo del curso. Por otra parte, la encuesta realizada al Agente Externo evalúa positivamente la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (8,00) y la actividad global de la Comisión (8,00); es más crítico con su participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación (5,00).

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El programa de la UCM de seguimiento de los egresados ha facilitado datos parciales sobre la inserción laboral de los alumnos graduados en el Máster. Los datos corresponden a los estudiantes egresados en 2015, y fueron recogidos a los 24 meses de su graduación; según esos datos, apenas un 33% de los egresados disponía de empleo en ese momento. La lectura de estos datos es muy difícil. Por un lado, la muestra supone apenas un 17% de los egresados, con lo que su representatividad es muy limitada; por otro lado, las titulaciones conducentes a la carrera investigadora (Doctorado) tienen naturalmente una tasa de empleo menor en los primeros años tras el fin de la titulación, pues la carrera investigadora es incompatible con un empleo si se desarrolla a tiempo completo.

En 2016, la tasa de afiliación al programa era del 23%, lo que indica que, a la espera de datos más actualizados, parece todavía necesaria una mayor divulgación e información entre los estudiantes. En las consultas y entrevistas personales, sin embargo, muchos de ellos cuestionan la utilidad y necesidad de dicho programa, por lo que la Coordinación considera que dicha tarea de divulgación debería impulsarse más desde la Universidad. Según los datos disponibles del curso 2016-17, prácticamente un 72% de los egresados disponía de contratos temporales, frente a un 28% de contratos indefinidos, un 43% tenía una jornada laboral inferior a media jornada y otro 43% pertenecía a un grupo de cotización bajo y manual. Aunque las cifras mejoraban con respecto al año anterior (2015), en que el 75% de los contratos eran de jornada laboral inferior a media jornada y los que pertenecían a un grupo de cotización bajo y manual ascendían a otro 75%, seguían siendo cifras indicativas de precariedad laboral. Sin embargo, a falta de una información más precisa de los contratos, y sobre todo de una mayor profundidad temporal en los datos, la Coordinación no es capaz de analizarlos e interpretarlos de manera fiable.

El Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, en colaboración con las coordinaciones de las diferentes titulaciones de Máster, está diseñando herramientas internas para reunir y analizar la situación de los egresados de cara a próximos cursos.

El Máster mantiene contacto con los egresados que así lo quieren a través de la página de la titulación en Facebook y existe un registro en la web de la UAM con todos los matriculados desde

la primera promoción del Máster en 2007-08, antes incluso de su verificación. La Universidad Autónoma ha creado una Oficina Alumni UAM que incentiva el contacto de los egresados con la universidad, promociona su empleabilidad, mantiene redes de contacto y ofrece beneficios a los asociados: https://alumni.uam.es/. Esperemos que esta iniciativa de la UAM, al igual que la de la UCM, dé resultados positivos en próximos años con respecto a la inserción laboral de los egresados del Máster.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La titulación no dispone de un programa de movilidad específico, pero procura incentivar la participación de sus alumnos en los programas existentes. La Coordinación informa a los alumnos puntualmente de las convocatorias ERASMUS y de otros programas de movilidad a través de la web, mediante correos electrónicos a los estudiantes, y mediante reuniones informativas en las que los alumnos pueden plantear sus dudas: en el curso 2017-18, los alumnos pudieron asistir a una reunión informativa organizada por el Vicedecanato de RR.II. de la Facultad de Geografía e Historia, celebrada el 8 de noviembre, en la que se informó sobre el programa ERASMUS y se presentó la colaboración que la Facultad ha establecido con la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, que ofrece becas de investigación y de actividades arqueológicas en el yacimiento de Tusculum.

Pese a ello, los programas de movilidad tienen una difícil ejecución en un Máster de un solo año, dado que las Universidades abren normalmente los plazos de solicitud el curso anterior. La apertura de una convocatoria extraordinaria de movilidad Erasmus en el mes de julio por parte del Vicedecanato de RR.II. de la Facultad de Geografía e Historia, en colaboración con los organismos correspondientes, ha permitido a los estudiantes en fase de matriculación realizar estancias en el segundo semestre del curso. Gracias a esta convocatoria, dos alumnos solicitaron estancias, que han desarrollado en la Universidad de Viena y en la Universidad de Sheffield, respectivamente. La satisfacción de los alumnos con la experiencia de movilidad (una vez superadas las dificultades burocráticas) es muy elevada, hasta el punto de que, una vez de vuelta de sus estancias, suelen participar en las reuniones informativas que la Coordinación organiza para los nuevos alumnos, con lo que suman su experiencia a la información que se facilita desde el Vicedecanato de RR.II.

La Comisión de Coordinación asesora a los alumnos que se interesan por estos programas y valora sus circunstancias específicas, recomendando en algunos casos que aquellos que quieran optar por este tipo de movilidad hagan el Máster en dos años, puesto que se trata de una estancia de estudios que requiere una atenta planificación y un elevado nivel de exigencia lingüística para cumplirla satisfactoriamente y con el aprovechamiento necesario.

Por lo que respecta a la recepción de alumnos in-coming, el Máster no ha recibido todavía ningún alumno Erasmus. Esperamos que el avance del Plan de Internacionalización y su implantación en los diferentes títulos de la Facultad de Geografía e Historia redunde en una mayor visibilidad de nuestros estudios para alumnos extranjeros (ver Apartado 9).

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Practicum, o prácticas externas, es una materia obligatoria de 5 créditos ECTS. En el curso 2017-18, el Máster contó con las siguientes instituciones-sedes colaboradoras:

- Archivo Epigráfico de Hispania (UCM).
- Laboratorio de Arqueozoología (Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, UAM)
- Laboratorio de Poblaciones del Pasado (Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, UAM)

- Servicio de Arqueología (ciudad romana de *Complutum*) del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid)
- Museo Cerralbo (Departamento de Investigación y Colecciones)
- Aula-Taller de Escritura Latina: Libros, Documentación y Archivos (UAM), sede de nueva incorporación.
- Desperta Ferro Ediciones.
- Trébede, Patrimonio y Cultura.

La Coordinación conjunta del Máster dispone de dos coordinadores de prácticas, miembros del PDI y uno por cada Universidad, encargados de la gestión directa del Practicum, del contacto con las sedes y de la atención a los alumnos en este ámbito. En el curso 2017-18, los coordinadores de prácticas fueron el profesor Jaume Llop-Raduà (UCM) y el profesor Francisco L. Borrego (UAM), quienes coordinaron la asignación de sedes a los alumnos, tramitaron las memorias de prácticas y evaluaron la actividad, además de gestionar y solucionar las incidencias que se pudieron presentar.

Durante el curso 2017-18 se consolidó el horario de Practicum implantado en el curso anterior, que concentraba las prácticas en un periodo concreto del curso, y que respondía a la demanda reiterada de alumnos y tutores de sedes de desarrollar la actividad de manera intensiva. La iniciativa ha sido muy bien valorada, tanto por alumnos como por tutores, en las encuestas. La creación de la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Geografía e Historia, dependiente del Vicedecanato de RR.II., ha sido de una extraordinaria ayuda para facilitar la gestión de la actividad a través de la plataforma GIPE, la elaboración de los Anexos del Estudiante y el seguimiento de la actividad. La falta de reconocimiento de los alumnos UAM en la UCM, sin embargo, supone que queden fuera del sistema oficial de seguimiento de nuestra Universidad, por lo que estos alumnos no disponen de Anexos, aunque se evalúen en las mismas condiciones que los alumnos UCM.

En el curso 2017-18, la Coordinación decidió restablecer la encuesta propia que había venido realizando en cursos anteriores, pues en ninguna otra se incluyen preguntas relativas al Practicum. En dicha encuesta, los alumnos manifiestan una satisfacción general con las prácticas externas de 7,70 (todas las puntuaciones son sobre 10), y valoran las diferentes sedes de manera positiva (8,03 de media, aunque algunas sedes han obtenido una puntuación superior a 9 puntos). Las tareas realizadas y la capacidad de los propios tutores de las sedes son los aspectos mejor valorados en todos los casos. Se deduce de estas cifras que hay una satisfacción general del alumnado con las prácticas, aunque la Coordinación se plantea la necesidad de evaluar el peso concedido a las prácticas y la oferta de las mismas, con el fin de mejorar la valoración de los alumnos en encuestas futuras. Para aquellas sedes con menor puntuación las observaciones de los alumnos apuntan al poco trabajo práctico y el poco personal de atención durante las prácticas. Todas las observaciones volcadas en la encuesta fueron analizadas por la Comisión Conjunta de Coordinación para su estudio.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título se han atendido en los cursos precedentes, como consta en las diferentes memorias de seguimiento. No fue necesaria la modificación del título.

<u>6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.</u>

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el Informe de Seguimiento del Título correspondiente a la memoria del curso 2015-16 se establecían las siguientes recomendaciones:

Criterio 1: Aunque el Centro tenga programas de movilidad, se recomienda publicar en el título si tiene programas de movilidad específicos.

El título no dispone de programas propios de movilidad, lo que se ha hecho constar en la web (https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/movilidad).

Subcriterio 5.3: Se recomienda insistir en la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción del título. Si fuera necesario, y para suplir la deficiencia de otros mecanismos de encuesta, se recomienda diseñar una encuesta propia, que supla las carencias de las otras encuestas y que dé cuenta de la opinión de los alumnos UCM y UAM.

Se recomienda realizar la encuesta de satisfacción del agente externo.

La Coordinación de ambas Universidades proporciona toda la información necesaria al alumnado sobre las encuestas y se asegura de facilitar en todo momento su realización, contactando con los alumnos por correo electrónico, proporcionándoles el enlace de las aplicaciones, informándoles de los plazos, e involucrando al profesorado en la difusión y motivación de las encuestas. Sin embargo, el alumnado no siempre responde de manera positiva a estos llamamientos ni se involucra de manera activa en la evaluación de las titulaciones.

Este curso hemos realizado una encuesta propia, como se detalla en el apartado 5.2, que evalúa de forma muy precisa las asignaturas, al profesorado, a las actividades de Practicum, el TFM y las restantes actividades del Máster. Debido a la elevada participación (se empleó tiempo de clase en una asignatura obligatoria para la realización de la encuesta), sus resultados son los más fiables de cuantos ha podido reunir la Coordinación.

Este año se ha incorporado también la encuesta de satisfacción del agente externo.

Subcriterio 7.1: Se recomienda insistir en la necesidad de que todos los participantes en el título hagan las encuestas de valoración de la actividad docente.

Se recomienda introducir criterios correctores que permitan a los alumnos terminar el título en un año y no en dos.

Al igual que en el caso de los alumnos, la Coordinación informa puntualmente a los profesores de los plazos de las diferentes encuestas, y les anima constantemente a su realización. Sin embargo, no todo el profesorado responde de manera positiva a estos llamamientos ni se involucra de manera activa en la evaluación de las titulaciones. Una vez informado y motivado el profesorado, la Coordinación no se considera responsable de su participación en los programas de evaluación de la actividad docente.

Los motivos por los que los alumnos deciden cursar el Máster en dos años y no en uno son muy diversos, y la Coordinación no siempre puede actuar sobre ellos: muchos alumnos trabajan, o compatibilizan sus estudios con la preparación de oposiciones u otras actividades formativas, o deciden hacer estancias Erasmus, o realizar prácticas externas que interfieren con su asistencia

a clase. La Coordinación ofrece orientación a todos los alumnos para que puedan planificar el curso de la mejor manera posible, pero no todos la solicitan o la aprovechan. En realidad, muchos alumnos consultan la posibilidad, que la UCM no permite, de desmatricular créditos a mitad de curso. Desde el punto de vista de la Coordinación, la planificación de los créditos matriculados y del tiempo invertido es un factor de flexibilidad que responde a la estrategia de cada estudiante y favorece que su experiencia en el Máster sea más satisfactoria y exitosa.

<u>6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo</u> largo del curso a evaluar.

Las propuestas de acciones de mejora realizadas en la Memoria de Seguimiento del curso 2016-17 planteaban las siguientes cuestiones, competencia de la Comisión de Coordinación:

- Evaluar, en colaboración con los tutores de las sedes, las condiciones y requisitos de las actividades del Practicum para mejorar su adecuación a las necesidades del alumnado del Máster.
 - Además de mantener un permanente contacto personal, telefónico y por correo electrónico, la Coordinación reunió a los tutores de las sedes en una reunión celebrada el 1 de junio, con el fin de evaluar las actividades ofertadas durante el curso, abordar las incidencias que hubiesen podido surgir, y planificar el curso siguiente. En esa reunión, la Coordinación escuchó las valoraciones y comentarios por parte de los tutores y realizó una serie de propuestas destinadas a mejorar la adaptación de los alumnos a las sedes y a facilitar el desarrollo de las actividades: simplificar los sistemas de seguimiento de la actividad, establecer calendarios globales de evaluación, adaptar los tramos de actividad al calendario general del curso, facilitar la comunicación entre alumnos y tutores de sedes, a través de los coordinadores de prácticas.
- Mejorar la publicidad y difusión de las actividades del Máster, particularmente el Practicum y los programas de movilidad, tanto a través de las webs como mediante comunicaciones por correo electrónico o reuniones presenciales informativas.
 - La Coordinación mantiene la web permanente actualizada, y ofrece información detallada de todas las actividades y cuestiones de interés para los alumnos. Desde 2017, se hace seguimiento del tráfico en la web mediante la aplicación de Google Analytics. Entre las medidas de difusión tomadas, se ha generado un calendario Google específico del Máster que se ha compartido con los alumnos para que puedan seguir las actividades a través de sus dispositivos móviles. Además, los alumnos fueron convocados a una reunión informativa a comienzo de curso (25 de septiembre) y reciben correos periódicos con toda la información.
- Incentivar al profesorado para que aporte información actualizada y detallada sobre el contenido y los sistemas de evaluación de las asignaturas.
 - Para la elaboración de las fichas docentes del curso 2018-19, la Coordinación se puso en contacto con los profesores durante los meses de abril y mayo de 2018 y colaboró con ellos en la elaboración y revisión de dichas fichas. Se elaboró también un documento con recomendaciones para racionalizar los sistemas de evaluación y la carga de trabajo de las asignaturas, con el fin de hacerla más proporcionada.
- Motivar al profesorado para que aumente su presencia y participación en los programas de evaluación de la calidad.
 - La Coordinación invita a los profesores mediante contacto electrónico a la participación en la evaluación de la titulación.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No se ha realizado ninguna modificación en el Plan de Estudios.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

A juicio de la Coordinación, las principales fortalezas de la titulación son las siguientes:

- La oferta docente del Máster, consecuencia de la colaboración de dos potentes departamentos, es muy amplia y variada, sin competencia en el panorama nacional, y responde a la trayectoria investigadora y científica de reputados docentes.
- Las cifras de admisión y matrícula se mantienen estables y elevadas en los últimos años, adecuadamente complementadas por las cifras de la UAM. Ello indica que el Máster resulta de gran atractivo e interés para el alumnado, y que la tarea de promoción y atención de consultas por parte de la Coordinación da buenos frutos.
- El Máster muestra una elevada aceptación por el alumnado en las encuestas, como se detalla en el apartado 5.2.
- La titulación dispone de una web específica que gestiona y administra directamente la Coordinación UCM, lo que permite la actualización inmediata de los contenidos y su adaptación a las necesidades del alumnado o el profesorado.
- La estructura doble de la Coordinación conjunta de la titulación, formada por dos comisiones que corresponden a las dos Universidades colaboradoras, favorece el análisis específico de los problemas administrativos propios de cada Universidad. La frecuente y abundante comunicación entre ambas comisiones permite agilizar las gestiones, resolver incidencias y planificar acciones de forma mucho más efectiva. Para mejorar la eficiencia de la Comisión, los miembros pertenecientes al PDI tienen asignadas tareas específicas.
- El profesorado que imparte docencia en el Máster es especialista contrastado en sus respectivas áreas, todos doctores con investigación y docencia acreditadas.

- El programa de Seminarios de Movilidad permite contar con profesorado invitado para impartir seminarios y conferencias, así como ofrecer a los alumnos intervenciones de especialistas internacionales en diversos ámbitos.
- Los horarios concentrados del Practicum, implantados durante el curso 2016-17, han facilitado la asistencia de los alumnos, la planificación de las actividades de los tutores, y el seguimiento y evaluación por parte de la Coordinación.
- La difusión y gestión de los proyectos de movilidad, gracias al esfuerzo del Vicedecanato de RR.II. de la Facultad de Geografía e Historia.
- El contacto con el alumnado, a través de los diferentes mecanismos oficiales (fundamentalmente las consultas a la Coordinación, la figura del representante de alumnos, y la reunión con alumnos, así como las webs y buzones de quejas y sugerencias), ha permitido gestionar de forma más rápida y personalizada las incidencias, y ha eliminado prácticamente las reclamaciones.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC			
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Estructura doble de la Coordinación conjunta de la titulación (dos comisiones correspondientes a las dos Universidades colaboradoras) Frecuente y abundante comunicación entre ambas comisiones. Reparto de tareas específicas a los miembros pertenecientes al PDI.	Apartado 2	Mantenimiento del contacto fluido entre las comisiones de ambas Universidades.
Personal académico	Profesorado especialista en las áreas impartidas y con condición de doctor.	Apartado 3	Motivación del profesorado para impartir docencia en el Máster.
Sistema de quejas y sugerencias	Contacto con el alumnado a través de los mecanismos oficiales, que ha permitido gestionar incidencias y ha eliminado las reclamaciones	Apartado 4	Mantenimiento de canales de contacto con el alumnado, bien directamente con la Coordinación, bien a través de los restantes mecanismos oficiales.
Indicadores de resultados	Elevada aceptación entre los graduados y un amplio número de solicitudes de admisión	Apartado 5.1	Mantenimiento de los canales de difusión y publicidad de la titulación
Satisfacción de los diferentes colectivos	Reuniones con alumnos, profesores y tutores de sedes de Practicum, que favorecen la comunicación y la gestión de incidencias	Apartado 5.2	Mantenimiento de la dinámica de encuentro y comunicación con los diferentes colectivos
Inserción laboral			
Programas de movilidad			
Prácticas externas	Oferta de prácticas representativa de las opciones profesionales disponibles para los titulados	Apartado 5.5	Mantenimiento del contacto fluido con las sedes y la sensibilidad hacia sus necesidades y situaciones.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

^{*} El análisis de la fortaleza se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como: "Ver apartado XX"

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

A juicio de la Coordinación, las principales debilidades de la titulación son las siguientes:

- Los indicadores de resultados para la evaluación de la calidad no siempre son coherentes y armónicos entre las Universidades, lo que en una titulación interuniversitaria dificulta el análisis global de los resultados. En el caso de la UCM, dichos indicadores de no siempre llegan a tiempo para su valoración en la Memoria de Seguimiento (Apartado 5.1).
- La doble administración del Máster, sometido al sistema de la UCM y de la UAM, genera constantes inconvenientes y una considerable carga de trabajo para ambas comisiones de Coordinación. El principal problema radica en el reconocimiento de los alumnos "externos": mientras que la UCM no disponía en el curso 2017-18 de programa alguno para la gestión de los alumnos externos (tarea que recae por tanto en la Coordinación, con sus limitaciones), la UAM ha implantado un sistema de "falsa matrícula" que ha ofrecido pocas soluciones y ha provocado nuevos problemas administrativos (Apartado 2).
- La participación del alumnado del Máster en los programas de movilidad es todavía escasa.
- El programa Docentia no permite la participación de los alumnos y profesores externos, que en caso de esta titulación son prácticamente la mitad en ambos grupos. Los plazos de realización de la encuesta, además, no coinciden con el calendario de clases, por lo que no hay garantías de la participación del alumnado en el programa.
- La tasa de afiliación al programa de egresados de la UCM es todavía bajo, por lo que el seguimiento no es del todo representativo.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Para combatir esas debilidades, en la medida en que sean responsabilidad de esta Coordinación, se propone el siguiente Plan de Acciones para el curso 2018-19:

- Establecer una comunicación fluida, a través de los Vicedecanatos de Ordenación Académica, Estudios y Calidad, e Innovación y Nuevas Tecnologías, con los Vicerrectorados de Estudios, Estudiantes y Calidad de la UCM para abordar cuestiones relativas a la incorporación de los alumnos externos, a la aplicación del programa Docentia, a la gestión de las iniciativas relacionadas con la evaluación de la calidad y a la incorporación de los egresados a los programas de seguimiento de la UCM.
- Evaluar, en colaboración con los tutores de las sedes, las condiciones y requisitos de las actividades del Practicum para mejorar su adecuación a las necesidades del alumnado del Máster. Aumentar, así mismo, la oferta de sedes para prácticas curriculares.
- Mejorar la publicidad y difusión de las actividades del Máster, particularmente el Practicum y los programas de movilidad, tanto a través de las webs como mediante comunicaciones por correo electrónico o reuniones presenciales informativas.
- Incentivar al profesorado para que aporte información actualizada y detallada sobre el contenido y los sistemas de evaluación de las asignaturas.
- Motivar al profesorado para que aumente su presencia y participación en los programas de evaluación de la calidad.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Indicadores de resultados incompatibles entre las Universidades colaboradoras.	Apartado 5.1					
Satisfacción de los diferentes colectivos	Exclusión de los alumnos y profesores externos del programa Docentia. Plazos de encuesta incompatibles con el calendario académico.	Apartado 3	Comunicación con el Vicerrectorado de Calidad		Coordinación del Máster, en colaboración con el Vicedecanato Estudios y Calidad	Curso 2018-19	En proceso
Inserción laboral	Escasa afiliación en el programa de egresados de la UCM	Apartado 5.3	Creación de herramientas de seguimiento propias		Vicerrectorado de Calidad, en colaboración con el Vicedecanato Estudios y Calidad y con la Comisión de Coordinación del Máster	Curso 2018-19	En proceso
Programas de movilidad	Escasa participación del alumnado en programas de movilidad	Apartado 5.4	Colaboración con la Oficina de Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia		Coordinación del Máster	Curso 2018-19	En proceso

Prácticas externas				
Informes de				
verificación,				
seguimiento y				
renovación de la				
acreditación				

^{*} El análisis de la debilidad se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como "Ver apartado XX"